4168

El Idioma Gallego

por

DOMINGO DIAZ ESTEVEZ

BUENOS AIRES

1919

(1.ª Edición)

Precio de venta 0.20 a beneficio de las escuelas de "Casa Galicia"

REAL ACADEMIA GALEGA
A CORUÑA
F 3462
Biblioteca

. "LA IBERIA" — San José 236.

DEDICATORIA

Nadie, con más méritos, para dedicarle estas líneas, como nuestros incansables luchadores, los socios de "Irmandade da Fala", de Coruña. A ellos vayan dirigidas y después de felicitarlos con toda la efusión de nuestra alma por su grandiosa y fructífera labor, reciban el saludo más cordial que a nombre propio y de mis compañeros de lucha de Buenos Aires les envía

El Autor.

A mi particular amigo

Ramón Ferradás Villar

Como tu fuiste la única causa de que yo me atreviera a emborronar unas cuartillas, que, con el epígrafe de "Por los fueros del Idioma Gallego", se publicaron en "Correo de Galicia" de esta capital, y ahora eres también el culpable de que, recopiladas aquéllas, vean la luz de nuevo en una forma más apropiada para facilitar su lectura a nuestros coterráneos, quiero hacer figurar tu nombre al frente de estas páginas para que, como causante de ellas, cargues con la parte de responsabilidad que te corresponde, a fin de que la crítica y animadversión de nuestros lectores (si algunos tuviéremos), no se vuelva airada sólo contra el pobre autor de ellas.

Sírvate, empero, de disculpa el grande amor que a nuestra "terriña" profesas y los grandes sacrificios que te impones para propagar y defender todo cuanto con ella se relaciona, como bien lo saben los que te conocen.

Yo en cambio ¿qué podré alegar como disculpa? Nada. Válgame solo mi buena fe.

Sabes te aprecia tu amigo

Domingo Díaz.

EL IDIOMA GALLEGO

I

El signo de una nacionalidad es el idioma.

Fitche.

Después de lo mucho que se ha escrito sobre si el gallego es idioma o dialecto, nosotros en realidad poco o nada nuevo tenemos que añadir.

Si escribimos estas líneas, lo hacemos por tratarse de defender una causa justa, como es la defensa del signo de nuestra nacionalidad, que, como dijo Fitche, es el idioma; lo hacemos por la reivindicación de un derecho, que, con mala fé, se niega a Galicia y se concede a otras regiones españolas, que tienen quizá menores derechos, pero más energías para defenderlos; lo hacemos, en fin, para hacer llegar a nuestros coterráneos los conocimientos más elementales, pero indispensables, de lo que nuestro idioma ha sido, es, y puede llegar a ser; para hacerles ver las injusticias que comete la Real Academia Española y para que muchos se convenzan que el gallego no es un simple dialecto de ocasión y utilizado únicamente para hacer reir.

Generalmente, muchos tienen un concepto muy pobre de lo que es Galicia, del genio, laboriosidad y honradez de los gallegos, mejor dicho, lo conocen, pero no quieren confesarlo y de ahí que, como dijo muy bien D. José Viqueira, distinguido paisano e incansable propagandista, como lo está demostrando actualmente en la creación de las Escuelas en Casa de Galicia, y bien lo saben los que le rodean, "a todo lo bueno gallego le llaman español, y a todo lo malo español le llaman gallego". ¿Por qué sucede esto? Por la sencilla razón de que ellos no nos conocen y nosotros no poseemos los medios adecuados para demostrarle todo lo contrario de lo que ellos piensan. De ahí el mal concepto que perdura y que nosotros debemos esforzarnos para eliminarlo.

Otra de las causas, es que los gallegos poderosos, literatos y adinerados no quieren pasar por tales y lo niegan con tesón. Para estos tengamos más bien conmiseración. Judas por traidor sabemos todos el fin que le estuvo reservado.

No podemos tampoco pasar por alto la afirmación que yo considero un insulto a la memoria de nuestros ilustres literatos, de que nuestros poetas, si algunos hubo, hacían sus obras en castellano para luego traducirlas laboriosamente al gallego.

La señora Emilia Pardo Bazán, que es la que tal cosa escribió, solo merece por contestación que no todos creemos como ella, de que Sarmiento, el Cura de Fruime, Rosalía la divina, Curros el fuerte y Lamas el profundo que hayan escrito sus obras en castellano para luego traducirlas laboriosamente al gallego.

Otro dato que no conviene olvidar es la mala fé que con nuestro idioma emplea la R. A. Española. No sólo no reconoce nuestro idioma como tal, sino que trata de eliminarlo por completo, y esto lo hace con premeditación y alevosía.

En efecto: en los diccionarios anteriores, encontrábamos varias palabras, como arrente, asobiar, asobío, angazo, etc., y a continuación de ellas se leía: prov. Ast. y Gal. (Provincialismo de Asturias y Galicia.

En la edición de 1914 buscamos las mismas palabras, y vemos con sorpresa que en vez de Ast. y Gal., solo encontramos Ast. El Santo Tribunal de la Inquisición, digo el "justiciero" tribunal de la R. A. Española había condenado (quizá in perpetuum) a suprimir la constancia de esas palabras como gallegas en el diccionario. Y como no queremos cometer la injusticia de suponer ignorancia en los señores académicos decimos que cometió un acto de injusticia con las agravantes antes dichas, por darle al bable una preponderancia que no tiene, y que a sabiendas usurpa al gallego.

Pero no importa esas palabras consten o no en el Diccionario, y pese a los Académicos, seguirán, como

antes, siendo gallegas enxebres.

No debe, además extrañarnos tal proceder; ya no es de ahora ni se encierra en eso sólo el abandono y menosprecio en que se tiene a Galicia y a todo lo que a gallego se refiere. Ya nuestra inmortal Rosalía lo lamentaba en su tiempo y suyo es este consejo:

Pobre Galicia, non debes
Chamarte nunca española;
Galicia, tí non tés patria
Ti vives no mundo soya.

Nos abstenemos de hacer comentario alguno; creemos más oportuno dejarlo a consideración de nuestro caro lector.

II

Concepto de idioma y dialecto

Ya de niños aprendimos en la escuela que idioma (según la R. A. Española) es el conjunto de palabras y modos de hablar de un pueblo o nación. Alguien podría argüir que, según esta teoría Galicia no es nación, luego su lenguaje no será idioma.

Demos por aceptado el argumento y la consecuencia, que (suponiendo fueran verdaderas) nos servirían para demostrar que en ese caso también la Academia obraba con parcialidad, pues mientras admite el catalán y eúskaro como lenguajes, considera el gallego como dialecto.

Y si esas regiones fueron naciones en otro tiempo, también lo fué Galicia, poseyendo leyes, arte y literatura propias, caracteres éstos de una nación libre y bien definida, al menos así nos lo enseña la historia; su lenguajes, pues, sería idioma, según la definición de la Academia.

Veamos ahora si el gallego puede ser dialecto. Según definición de la misma R. Academia, dialecto es el lenguaje que con otros tiene su origen común con la diferencia solamente de las designencias. Según la primera parte de la definición, se deduciría que en el mundo no habría más que un idioma, siendo los demás dialectos y subdialectos unos de otros.

Esta objeción la destruye la segunda parte de la definición que dice: con la diferencia solamente de las designencias.

Ahora bien: si el gallego se diferenciara de otras lenguas en algo más que las designencias, no sería dialecto, y como se diferencia no sólo en las designencias, sino también en palabras enteras y aun en frases completas, deduciremos que el gallego no puede ser dialecto. Las palabras aollase, esquecer, fai, xúncaras, endebre, carqueixa, xesta, fungueiro, enfeita, rente, de cote, nantronte, crego, erguedela, nai y otras, ¿qué orígen común tienen con los demás lenguajes?

Creo, además, que nadie afirmará que el gallego sea dialecto de un lenguaje hablado fuera de la península Ibérica; concretándonos, pues, a ella analicemos de cuál puede ser dialecto. En primer término a nadie se le ocurrirá decir que el éuskaro, catalán y gallego tengan un origen común, y no teniéndolo mal puede ninguno de éstos lenguajes ser dialecto del otro.

¿Será entonces dialecto del Portugués? No; muy al contrario; el primitivo gallego es el origen del actual y del portugués; si pues nuestro idioma no es lengua madre de aquél, menos es hijo. Como testimonio a nuestro favor citaremos lo que al respecto dice Teófilo Braga en su obra "A Patria Portugueza" (Porto 1894), donde, entre otras cosas, se lee: **Portugal recibió de Galicia lengua, poesía lírica y cortesana, etc**". Luego el gallego no sería dialecto del portugués, supuesto que Portugal recibió el idioma de Galicia.

Réstanos, pues, analizar si el gallego puede ser dialecto del castellano.

III

Origen del gallego

Por no poseer documentos que lo comprueben, no podemos precisar la fecha en que empezó a hablarse el lenguaje gallego. Debemos admitir, por ser opinión de la inmensa mayoría de los filólogos, que nuestro idioma tuvo su origen en el lenguaje celta.

De esta opinión son, entre otros, Menéndez Pelayo, quien, en su "Antología de poetas líricos castellanos", dice: **No puede dudarse tampoco de la existencia de cierta poesía bárbara en las tribus celtas del Noroeste de España.**

El Marqués de Valmar (miembro de la R. A. Española), persona de suficiente capacidad y muy versado en estas materias, afirma que ya en el siglo XI Galicia tenía literatura propia. Lo mismo opina Balaguer (miembro de la R. A.), como puede verse en su obra "Historia político-literaria de los trovadores".

Ticknor admite en sus escritos, como probable, que el gallego es el más antiguo de los lenguajes hablados en España. Amador de los Ríos sostiene que en el siglo XII el idioma gallego estaba completamente formado. No hacemos más citaciones por no ser prolijos, recomendamos empero al caro lector la obra del señor Saralegui Medina "Estudios de la época céltica en Galicia", donde encontrará curiosos detalles.

Por unos códices hallados en la S. Iglesia Catedral de Tuy, hacen algunos remontar la antigüedad de nuestro idioma al siglo VIII. Nosotros partiremos del principio generalmente admitido, y es que en el siglo XI estaba completamente formado; pero como para adquirir este grado de perfección se necesita mucho tiempo, debemos suponer sin temor a equivocarnos que data por lo menos del siglo VIII al IX.

El primitivo lenguaje hablado en Galicia, fué, pues, el celta; y el gallego se formó del celta y del latín. Do-

cumentos hallados de esa época y escritos en latín, contienen ya varias palabras tal cual hoy se pronuncian y escriben en gallego, tales son: culleres, porcos, nas albres, cómaro, cume, etc., lo que puede verse lo que al respecto escribe Murguía en su "Historia de Galicia".

Con algunos ejemplos veremos como el gallego procede en su formación directamente del latín, sin tener como lengua intermedia el castellano:

Latín	Gallego	Castellano
Pes	Pe	Pié
Meus	Meu	Mío
Ille (léase ile)	Il	El
Porta	Porta	Puerta
Ovo	Ovo	Huevo
Morte	Morte	Muerte
Terra	Terra	Tierra
Ferro	Ferro	Hierro
Non	Non	No
Bene	Ben	Bien

Y tantos otros, como se podrían citar.

Además tengamos presente que la escritura y pronunciación de los diptongos, que tanto distinguen nuestro idioma, no los tomamos del latín, y menos del castellano: proceden del lenguaje celta. Ejemplo: meiga, bouza, chouza, baixa, tranqueiro, etc.

IV

El Idioma Gallego en su edad de oro

El Idioma gallego a mediados del siglo XII llegó a su completo desarrollo, y en el XIII alcanzó toda su

esplendor. En efecto; si comparamos nuestros cancioneros de este siglo con los castellanos del siglo XV el cancionero de "Baena" por ejemplo, a simpre vista resalta la superioridad de los nuestros; es decir, que el gallego lleva de ventaja por lo menos un siglo y medio.

A este grado de cultura contribuyó grandemente un hecho trascendental en nuestra historia. Desposada doña Urraca, hija de Alfonso VI con el Cande Raimundo de Borgoña, recibieron de aquél, el reino de Galicia para que éste lo gobernara con el título de Conde de Galicia. Coincidió con este hecho el estar al frente de la Iglesia Compostelana el gran Obispo Gelmírez, quien aprovechando la oportunidad que se le ofrecía y las relaciones que durante su juventud había adquirido en Francia, fomentó las peregrinaciones al templo del Apóstol, y debido a esto y al selecto elemento de cortesanos que acompañaron al príncipe Raimundo se desarrolló grandemente la industria, agricultura y comercio de nuestra tierra. ¿Cómo no influir también ese glorioso resurgir en el idioma?

Como prueba de ese influjo, citaremos algunas de las muchas palabras gallegas, cuyo origen es el francés:

Francés	Gallego	Castellano
Derriere	Derradeiro	Ultimo
Force	Forza	Fuerza
Nuit	Noite	Noche
Femme	Femia	Hembra
Enterrement	Enterramento	Entierro
Oreilles	Orellas	Orejas
Fort	Forte	Fuerte

Este grado de cultura y de progreso de nuestro idioma no se contuvo en los estrechos límites de las fronteras de Galicia, sino que fué invadiendo poco a poco gran parte de España.

Así vemos al Rey sabio escribir sus mejores obras en gallego. Y en la Corte del Rey Denis de Portugal no se conoció otro idioma literario que el gallego. Pero concretándonos a España no solo escribió Alfonso X en

ese idioma, sino que lo mismo hicieron los poetas de Castilla, Andalucía y Extremadura hasta el siglo XV.

Esto no es una afirmación gratuíta nuestra. En una carta escrita a mediados del siglo XV por el Marqués de Santillana al Condestable de Portugal, entre otras cosas, le decía: "No ha mucho tiempo cualesquer decidores é trovadores destas partes agora fuesen castellanos, andaluces o de la Extremadura todas las obras componían en lengua gallega".

¿Por qué esos poetas escribían en gallego y no en castellano? La razón es sencilla y lo hemos dicho ya. El gallego estaba formado en el siglo XII y el castellano no lo estuvo hasta el XV, razón por la cual el castellano en ese tiempo no se prestaba para la poesía.

Durante los siglos XIV y XV, no sólo se escribía en verso, sino que en prosa se escribieron también varias obras de literatura, arte, guerra, etc. y otras fueron traducidas de varios idiomas.

No debemos tampoco olvidar que no sólo era el gallego el idioma literario más difundido de la península, sino que fué también el idioma oficial de Castilla hasta el siglo XV, fecha en que fué, si no prohibido, derogado por Fernando el Católico.

A partir de esa fecha se inicia su decadencia. Pues si bien durante los siglos XVI, XVII y XVIII hay alguno que otro poeta que se esfuerzan por mantener su conservación, apenas si lo consiguen, pues la mayoría, siguiendo la moda, escriben en castellano.

V

Renacimiento

Si Felipe II siguiera los consejos de algunos de sus ministros y vasallos, que trasladara su Corte a Lisboa, ni Portugal se hubiera separado de España, ni el caste-

llano sería el odioma oficial y nacional. Lo sería el gallego, que por derecho adquirido le correspondía.

Y nada se hubiera perdido, pues de todos modos un Camoens, bien vale lo que un Cervantes, como dijo cierto autor.

Pero nadie ni nada puede sustraerse a las mutables leyes de la naturaleza; y así el gallego que en un tiempo había adquirido en la Península un honroso puesto, tuvo que cederlo ante la avasalladora ley de la evolución.

Pero si estuvo postergado cerca de tres siglos, no por eso murió, pues siguió hablándose en millares de hogares, y por derogaciones, burlas y abandonos que haya, jamás será borrado de ellos.

Después de incesante esfuerzo de algunos poetas y escritores verdaderos héroes, aparece el inmortal Cernadas Castro (cura de Fruime), quien, enarbolando la bandera del renacimiento, señala nuevos horizontes a nuestro idioma, y desde entonces a la fecha, el número de poetas y escritores en idioma gallego es interminable. No los citaremos todos por no ser prolijos; recordemos, sin embargo, con orgullo, a nuestro gran Curros, Lamas Carvajal, Pintos, Muruais, Rivalta. ¡Oh!, vosotros todos, poetas eminentes, que tanto habéis luchado y con tesón defendido y enriquecido nuestro idioma, recibid el saludo más tierno y cariñoso que desde el mísero suelo os envían vuestros admiradores y paisanos; recibid como tributo el eterno agradecimiento del pueblo gallego, y sabed que ese idioma venerando que con tanto esmero habéis cultivado, jamás será borrado de nuestro suelo, pues no bastarán para hundirlo en las tinieblas ni derogaciones de reyes, ni abandono de literatos, ni la vergüenza de hablarlo de unos, ni el menosprecio de los otros, que cual Judas, niegan su patria y su origen. Para estos nuestra maldición eterna.

A nosotros, a los que no nos avergonzamos de ser gallegos, no nos importa un bledo, esté o no reconocido oficialmente como idioma; para nosotros, pues conocemos su historia, ha sido y es un idioma sagrado.

VI

Conclusiones

Por esta breve reseña histórica, vemos que el gallego tuvo un origen, una fuente donde emanaron los principis fundamentales, a los que el latín se encargó de dar forma, y el francés lo enriqueció con nuevos términos.

Se impuso a los otros lenguajes en gran parte de España y aventajó al castellano cuando menos en una centuria; vino a menos, pero no desapareció y poco a poco vuelve, in crescendo, tratar de, en época no muy lejana ocupar un puesto preeminente, y que por derecho histórico le corresponde. Conociendo su origen y su pasado, ¿cómo hay quien se atreva a confundirlo con un simple dialecto, emanado de otro lenguaje y diferenciándose sólo por las desinencias?

Nos extraña sobre manera la conducta de ciertos filólogos, algunos de ellos miembros de la R. Academia, como Balaguer, Castelar, Menéndez, Pelayo, Emilia Pardo Bazán, etc., quienes escriben en sus obras que el gallego es idioma, y tratan de probarlo, y luego no defienden en la Academia esa misma teoría.

En consecuencia, nuestros lectores deben sostener:

1.o El gallego conste a la Academia es idioma, y no puede ser dialecto, según se deduce de las definiciones que ella da sobre idioma y dialecto.

2.o El gallego tiene un origen independiente del de otras lenguas habladas en España y una historia literaria muy diferente a ellas, incluso la castellana.

3.o El gallego hasta el siglo XV fué idioma oficial del entonces reino de Castilla y Portugal.

4.o El gallego en el siglo XIII estaba en el apogeo, que el castellano llegó a alcanzar sólo en el siglo XV, gracias a ser el gallego abolido de los documentos oficiales.

5.o Los filólogos le reconocen como idioma, y entre

ellos algunos que son académicos, y, sin embargo, no le dan carácter oficial a lo que en sus escritos particulares sostienen.

Si en realidad los gallegos no sentimos una altiva vanidad es porque vivimos olvidados de nuestra Historia. Recordemos lo que fuimos en el siglo XII y XIII, cuando los Reyes y sabios de Galicia, Andalucía, Portugal y Extremadura hablaban y escribían en nuestro idioma gallego.

Cuando los poetas y cancioneros galaicos recorrían palacios y castillos cautivando a Reyes y señores, damas y galanes. Cuando en época de las peregrinaciones a Compostela, Galicia era conocida en muchas partes del mundo, llegando a su alcance los secretos más recónditos de la ciencia hasta entonces conocidos.

Trabajemos todos, cada uno a medida de sus fuerzas, para que el mundo vuelva a conocerla y sepa apreciarla en su justo valor, como Galicia merece.

Observación

Nos creemos en el deber de observar a nuestros lectores que la presente reseña sobre el idioma gallego, ha sido escrita con motivo de un suelto publicado en un diario de la capital, y rebatiendo al mismo tiempo los argumentos que el doctor Calandrelli aducía, según carta que de dicho señor obra en poder del autor.

Esta es la causa de haber escrito en castellano y no en idioma gallego, como debiera ser.

N. del A.